

01/12/2023

## **Vicuña: Postergan para el 15 de Diciembre preparación de juicio en causa de secuestro con homicidio e inhumación ilegal**

A petición de las defensas de los imputados, el Juzgado de Garantía de Vicuña pospuso para este 15 de Diciembre próximo la audiencia de preparación de juicio oral de un caso acusado por la Fiscalía local de secuestro con homicidio e inhumación ilegal, hecho ocurrido el 28 de noviembre de 2022.

Durante esta jornada las partes intervinientes en el caso comparecieron a la audiencia y además se debatió un eventual cambio en la medida cautelar de algunos imputados.

El fiscal jefe de Vicuña, Juan González, planteó que no han variado las circunstancias de participación de los distintos acusados en los hechos.

El juez de garantía de Vicuña, Felipe Ravanal, mantuvo la medida cautelar de prisión preventiva a todos los acusados en los hechos.

En la causa están acusadas en total 9 personas, en distintos grados de participación, ya sea como co-autores o como encubridores.

Cabe recordar que el cuerpo de la víctima habría sido trasladado el día 29 de noviembre hacia la ruta Antakari y fue encontrado posteriormente. Sin embargo, ya se había formalizado a un grupo de imputados.

La última persona detenida fue formalizada de los cargos el seis de julio pasado, luego que Carabineros lograra su aprehensión.

Según la investigación, la víctima de sexo masculino, tras juntarse con una mujer, habría sido secuestrado y mantenido en un domicilio de la comuna de Paihuano, donde fue sometido a otros golpes y vejámenes.

Al día siguiente, habría sido cargado en un vehículo y trasladado sin vida hacia otro sector.

En su momento, la fiscal (s) de Vicuña, Lady Dubó informó que “hemos realizado todas las diligencias por parte de esta Fiscalía junto con la PDI y Carabineros; hemos atendido las solicitudes de las defensas y querellantes y procedido al cierre de la investigación en la presente causa”, dijo.

La preparación de juicio oral es la instancia en que las partes debaten los medios de prueba que puedan incluirse o excluirse de cara al juicio que se espera se desarrolle en el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

Una vez finalizada la audiencia, le corresponderá al Juzgado de Garantía de Vicuña emitir el auto de apertura de juicio y después se espera que el Tribunal Oral fije la fecha del juicio.



600 333 0000  
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369